



Informe de Viabilidad para acceder al alquiler de un inmueble. Análisis y cálculo de Ingresos del/los inquilino/s y avalista/s. **En menos de 24 horas** (días laborales), desde que envía toda la documentación requerida (ver siguiente página), recibirá el estudio a través de uno de estos dos canales. Indique a continuación sus datos para el envío del "Estudio Viabilidad".

e-mail:

o vía fax:

Si desea que **Arrenta** se ponga en contacto con los inquilinos y/o avalistas para **solicitar la documentación** necesaria marque la siguiente casilla:

El coste del Estudio de Viabilidad será de **30 €**, para todos los inquilinos analizados.

Si una vez realizado el estudio, decide contratar uno de estos servicios de Arrenta: "**Arrenta Total**" o "**Seguro de Alquiler**" se le devolverá el importe abonado por este "Estudio de Viabilidad".

Nº total de inquilinos que van a ocupar el inmueble, incluidos hijos menores:

Nº de inquilinos que trabajan o aportan ingresos:

Renta mensual:

Datos del Arrendador / Propietario

Nombre y apellidos..... D.N.I./C.I.F

Dirección nº C.P. Localidad

Provincia Teléfono Móvil e-mail

El arrendador autoriza a **arrenta** el tratamiento de sus datos y el uso de su e-mail para recibir comunicaciones comerciales sobre los productos y servicios de **arrenta**. (marque esta casilla para dar su conformidad)

Datos de los Inquilinos (nombre, apellidos y teléfono)

1. tlf.
2. tlf.
3. tlf.

Datos de los Avalistas (nombre, apellidos y teléfono)

1. tlf.
2. tlf.
3. tlf.

Forma de pago (campo obligatorio)

Para iniciar el estudio de viabilidad es imprescindible proceder a su previo pago. Marque, a continuación, la opción pago que más le convenga:

Domiciliación bancaria

Transferencia o ingreso bancario

Domiciliación Bancaria

Titular Cuenta de Cargo

entidad (4 cifras) oficina (4 cifras) D.C. (2 cifras) nº cuenta (10 cifras)

Transferencia o ingreso

Nº de cuenta CCC: 0030-1144-13-0000754271 Banco Banesto. Madrid. Beneficiario ELAIN, S.L. Hasta que **arrenta** no disponga del importe no se podrá realizar el "Informe de Viabilidad".

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS: Se informa al arrendador que haya marcado la casilla habilitada en el formulario que sus datos personales de nombre, apellidos, dirección, teléfono, móvil y e-mail serán tratados como responsable por la Asociación para el Fomento del Alquiler y Acceso a una Vivienda (Arrenta), C/ Campoamor 18, 3º, 28004 Madrid, para informar y enviar al arrendador, por correo postal o electrónico comunicaciones comerciales sobre los productos y servicios de arrenta. Conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y a su reglamento de desarrollo, se informa al arrendador que los datos personales cumplimentados en esta solicitud, los incluidos en la documentación aportada junto a dicha solicitud y los que se generen durante el período del estudio de viabilidad, una vez haya sido finalizado, serán tratados como responsable por arrenta, para analizar la documentación obtenida para el estudio de viabilidad y gestión contable, fiscal y administrativa del cobro del informe. Asimismo, los datos personales estrictamente necesarios serán comunicados por arrenta, a la Agencia Tributaria y a la entidad bancaria implicada en el cobro del informe. La recogida, tratamiento y cesión de los citados datos personales es obligatoria para cumplir con las finalidades antedichas. Igualmente, y con carácter previo a proporcionar los datos personales de los inquilinos, avalistas y profesional inmobiliario en esta solicitud, el arrendador se obliga a informar a cada una de dichas personas sobre los extremos contenidos en esta cláusula. El arrendador puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación escrita dirigida a arrenta, C/ Campoamor nº 18, planta 3ª, 28004 Madrid, haciendo constar el nombre, apellidos, fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte u otro documento válido que le identifique, dirección a efectos de notificaciones, fecha y firma de la petición, y aquellos documentos acreditativos de la solicitud que formula, en su caso.

En a de de 201.....

Firma del solicitante



¿Cómo lo puedo contratar?



Proceso ágil y sencillo

Una vez seleccionado el futuro inquilino, el propietario sólo debe seguir los siguientes pasos:

1. Enviar a arrenta la siguiente documentación, mediante:

e-mail: arrenta@arrenta.es o fax: 91 431 35 45

- **Formulario de Solicitud de "Estudio de Viabilidad"** cumplimentado y firmado (primera página de este documento). Para su comodidad, este documento también lo puede descargar desde la web www.arrenta.es.
- **Documentación del inquilino/os** que aporten ingresos, y avalista/s (si lo hubiese):
 - Contrato y 3 últimas nóminas del inquilino/os, o avalista/s.
 - D.N.I. del inquilino/os, o avalista/s.
 - Consultar con arrenta los requisitos para autónomos, pensionistas, empresas y estudiantes.



Si lo desea nosotros nos encargamos de **solicitar la documentación al inquilino.**

2. Su respuesta, en menos de 24h.

Una vez recibida la documentación, **arrenta** contestará en un plazo máximo de 24 horas (días laborales) para informarle sobre la viabilidad de su inquilino. Si el resultado es:



- **Desfavorable:** Si el estudio de viabilidad resulta desfavorable, podrá presentar documentación de nuevos inquilinos, para realizar un nuevo análisis, con un máximo de tres estudios en total. Si en los estudios sucesivos hubiera más inquilinos y/o avalistas con ingresos, que en el primer estudio realizado, deberá abonar únicamente 5 euros por cada inquilino o avalista que hubiera de más.
- **Favorable:** el propietario recibe el "Informe de Viabilidad" por e-mail o fax (según opción elegida).

El complemento perfecto para su alquiler

Si lo desea, una vez finalizado el estudio, arrenta le ofrece la posibilidad de combinar el "Estudio de viabilidad" con nuestros servicios "**Alquiler garantizado**" o "**Asistencia Jurídica**".



Garantice sus rentas mensuales

Como valor añadido, si usted decide contratar el servicio "**Cobro arrenta**" o "**Seguro alquiler**" **arrenta le reintegrará en su cuenta** el importe total que usted haya pagado por el "Estudio de Viabilidad".